

# Ecuador: Reporte Mensual de Inflación

Julio 2017

# CONTENIDO

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. [Inflación mensual, anual y acumulada](#)
- II. [Contribución a la inflación anual](#)
- III. [IPC mensual y anual por ciudades](#)
- IV. [Precios Relativos](#)
- V. [Inflación internacional](#)
- VI. [Hechos relevantes](#)

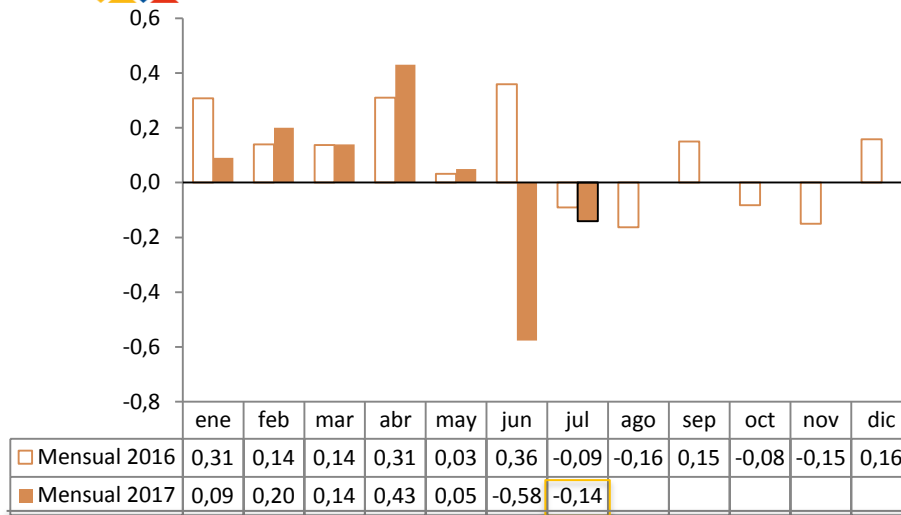
## ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VII. [Variación mensual y anual del índice de precios al productor \(IPP\)](#)

# I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

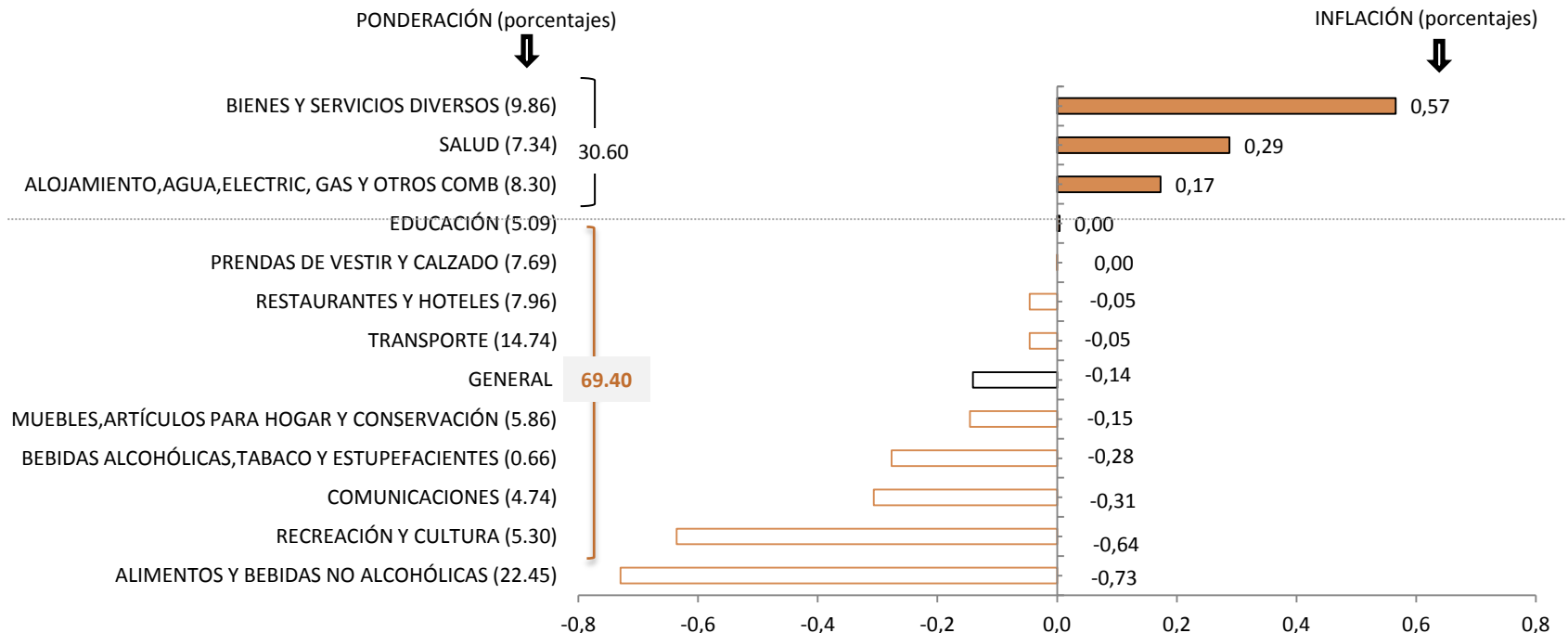
## INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Porcentajes, 2016-2017)



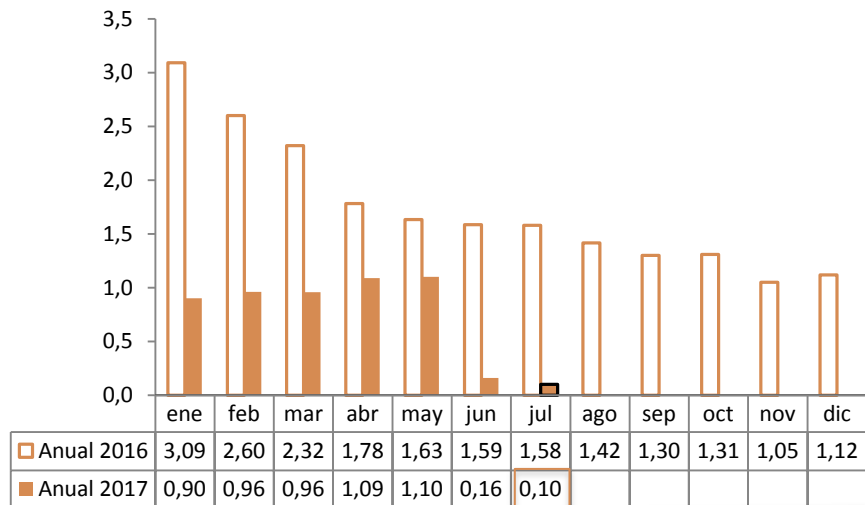
En julio de 2017 se registró una variación mensual negativa de 0.14%.

En 8 divisiones de bienes y servicios, cuya ponderación agregada fue 69.40%, se registró variación negativa, siendo las mayores variaciones las de *alimentos y bebidas no alcohólicas*; de *recreación y cultura*; de *Prendas de Vestir y calzado* y de *bienes y servicios diversos*; en tanto, en 4 divisiones, cuya ponderación agregada fue 30.60%, se registró inflación (gráfico inferior).

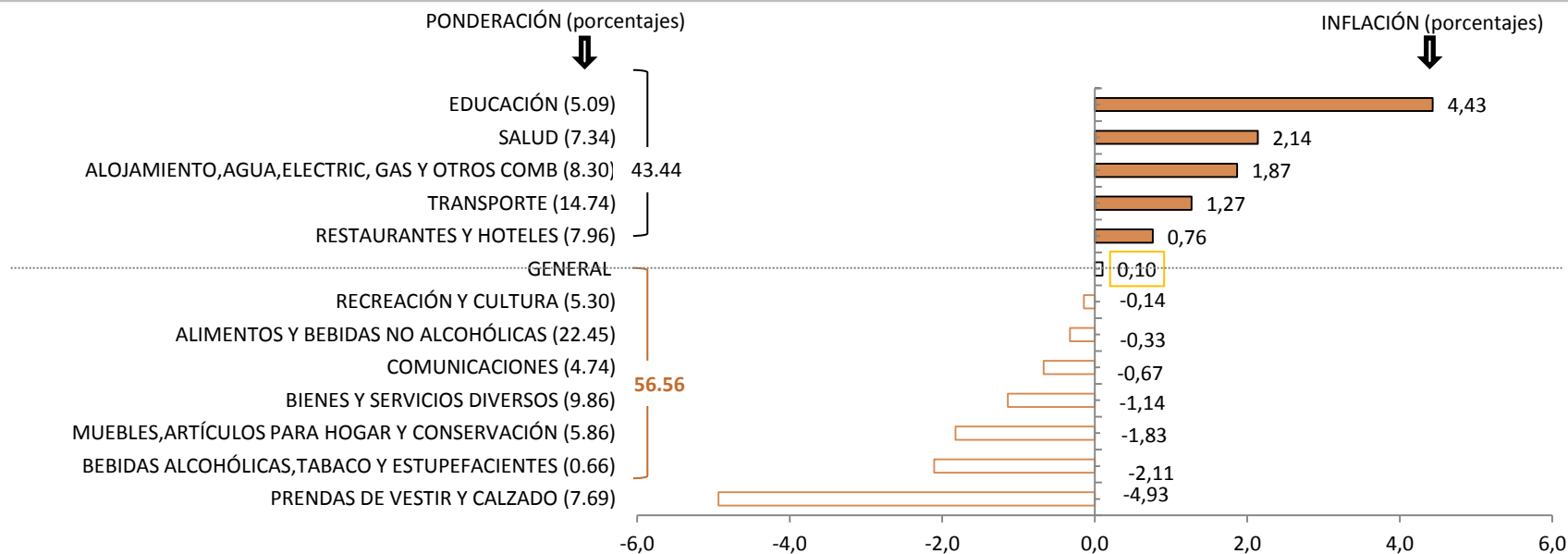


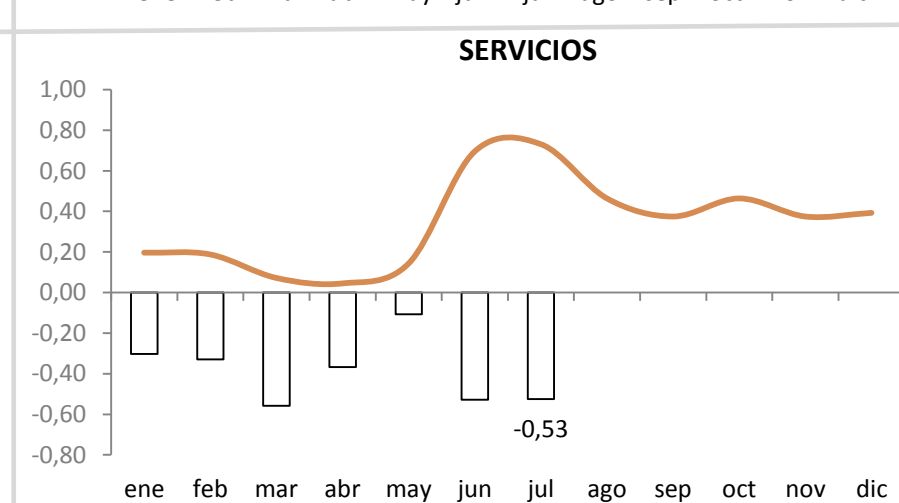
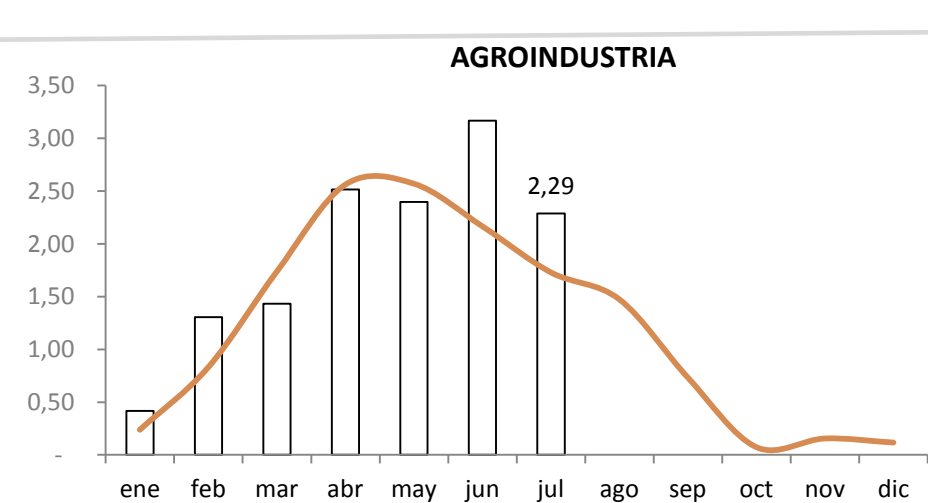
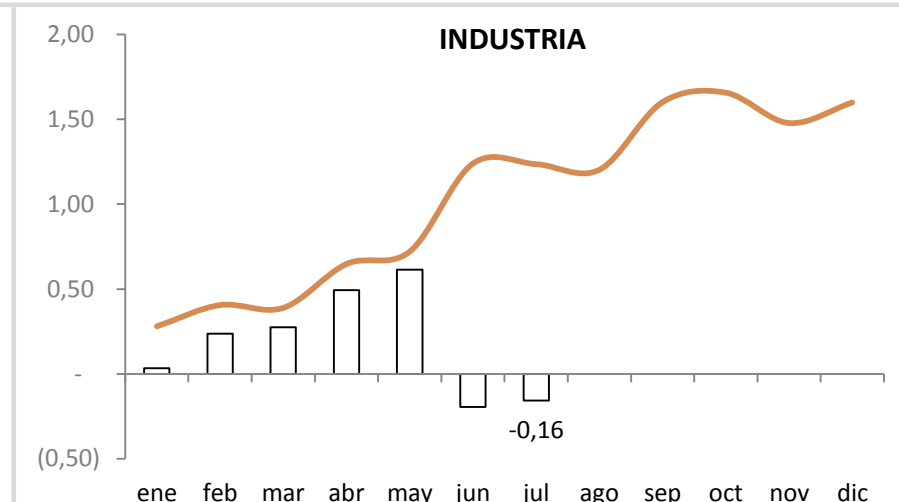
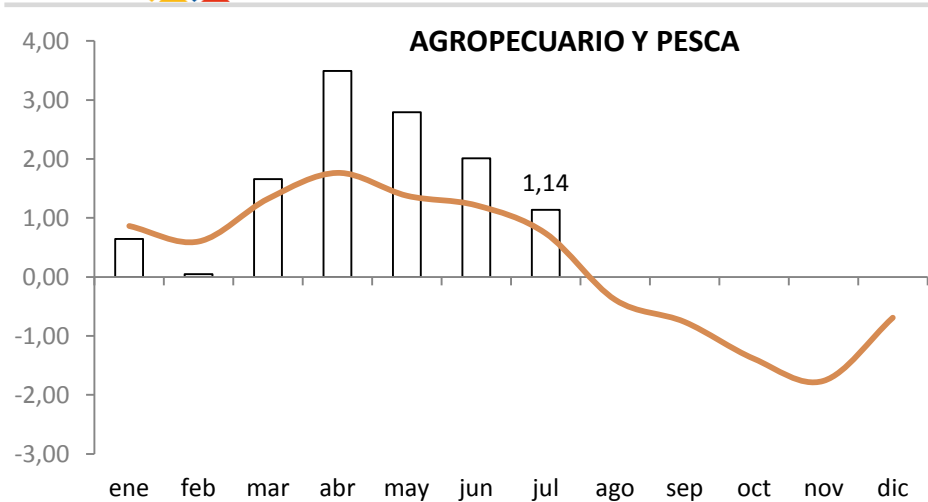
# INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Porcentajes, 2016-2017)



A nivel anual en julio de 2017, la inflación se ubicó en 0.10%, que en la serie observada constituyó el menor porcentaje entre los años 2016 y 2017 y en el período de dolarización que inició en 2000. Por divisiones de bienes y servicios, en 7 agrupaciones que en conjunto ponderaron el 56.56% se registró variación negativa, siendo las divisiones de *prendas de vestir y calzado* y de *bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* las de mayores variaciones negativas; en tanto, *educación* y *salud* fueron las de mayor porcentaje de inflación (gráfico inferior).





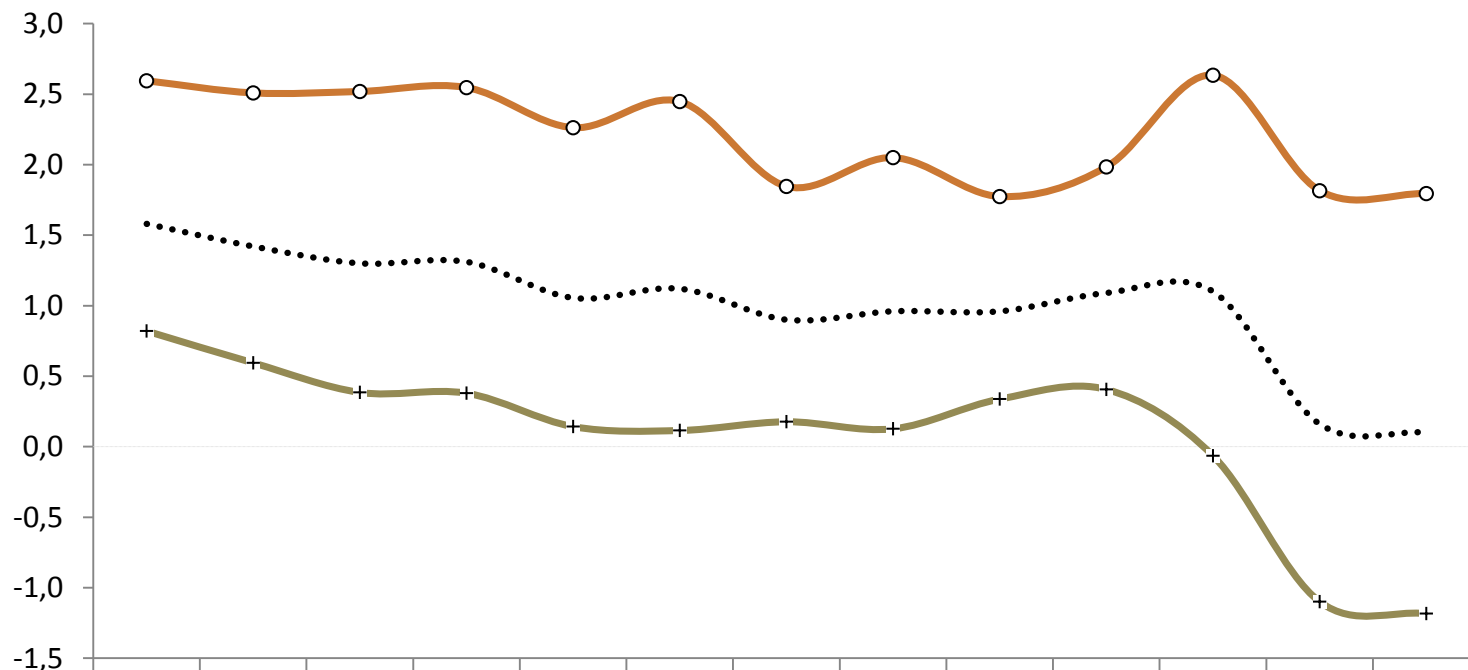
□ 2017 — 2016

En julio de 2017 los sectores *Agroindustria* y *Agropecuario y pesca* registraron la mayor inflación acumulada de su IPC. Los sectores de la *Industria* y de los *Servicios* registraron porcentajes negativos.



## INFLACIÓN ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

En julio de 2017, la inflación anual de los *no transables* (1.79%) se ubicó por sobre el porcentaje negativo de los *transables* (-1.18%).

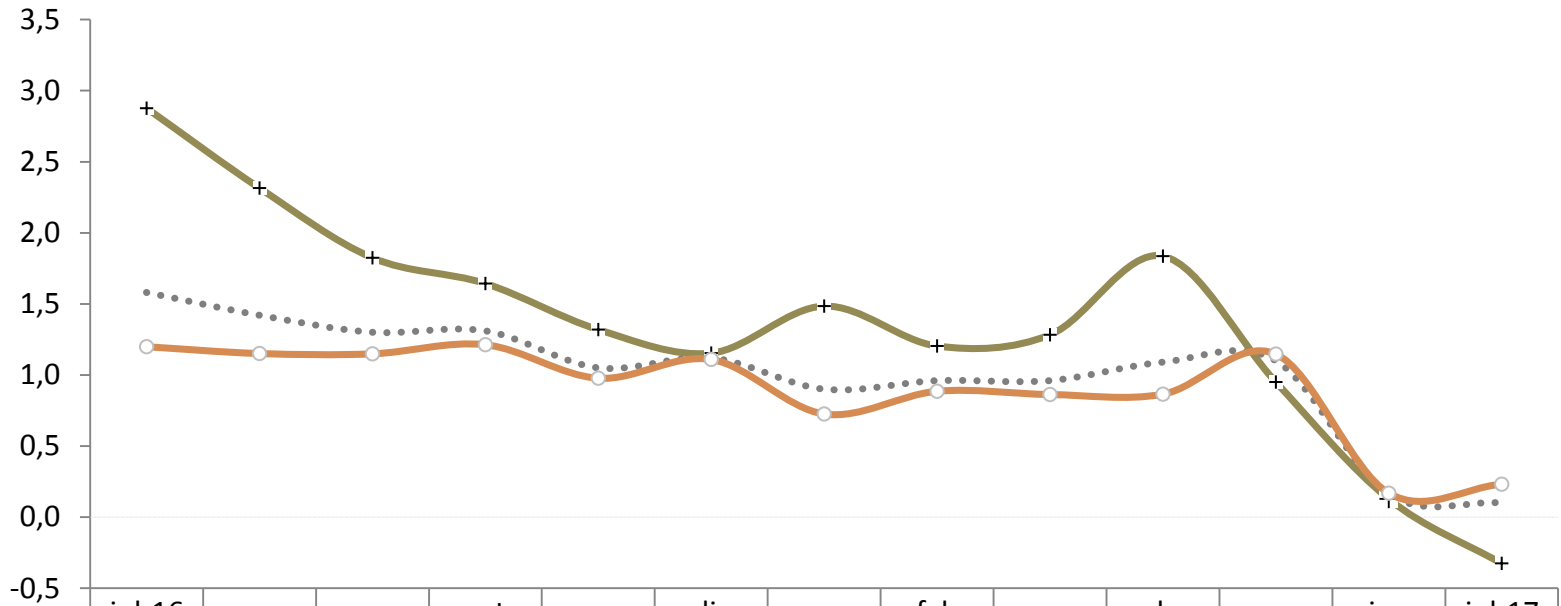


	jul-16	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul-17
.....General	1,58	1,42	1,30	1,31	1,05	1,12	0,90	0,96	0,96	1,09	1,10	0,16	0,10
—+— Bienes Transables	0,82	0,59	0,39	0,38	0,14	0,12	0,18	0,13	0,34	0,41	-0,06	-1,10	-1,18
—○— Bienes No Transables	2,59	2,51	2,52	2,55	2,26	2,45	1,85	2,05	1,77	1,98	2,63	1,81	1,79



## INFLACIÓN ANUAL GENERAL E INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y SIN CONSIDERAR ALIMENTOS (Porcentajes)

En julio de 2017, la inflación anual de los ítems de *sin alimentos* se ubicaron por sobre el porcentaje negativo de los rubros de *alimentos*.



	jul-16	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul-17
..... General	1,58	1,42	1,30	1,31	1,05	1,12	0,90	0,96	0,96	1,09	1,10	0,16	0,10
—+— Alimentos	2,88	2,32	1,82	1,64	1,32	1,15	1,48	1,20	1,28	1,84	0,95	0,13	-0,33
—o— Sin Alimentos	1,20	1,15	1,15	1,21	0,98	1,11	0,73	0,89	0,86	0,87	1,15	0,17	0,23



El 22 de febrero de 2013, el Decreto Ejecutivo No. 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca.

El 16 de abril de 2013, la lista de productos sujetos a control de precios se redujo a 33, pues en las carnes y lácteos (9 en total) no era posible un control a través del mercado mayorista, porque éstos no se transan allí. Inicialmente, tampoco se hizo el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que “dependen de variables exógenas como son acuerdos comerciales, precios internacionales y costos logísticos de transporte e internación”<sup>1</sup>

Es de anotar que los productos: arroz flor, huevos de gallina y papa chola no están siendo controlados.

Entre el 5 de julio y el 4 de agosto de 2017, la lista de precios referenciales se estableció para 24 productos en Quito, 25 en Guayaquil y 23 en Cuenca (cuadro adjunto).

**C= PRODUCTO CONTROLADO**

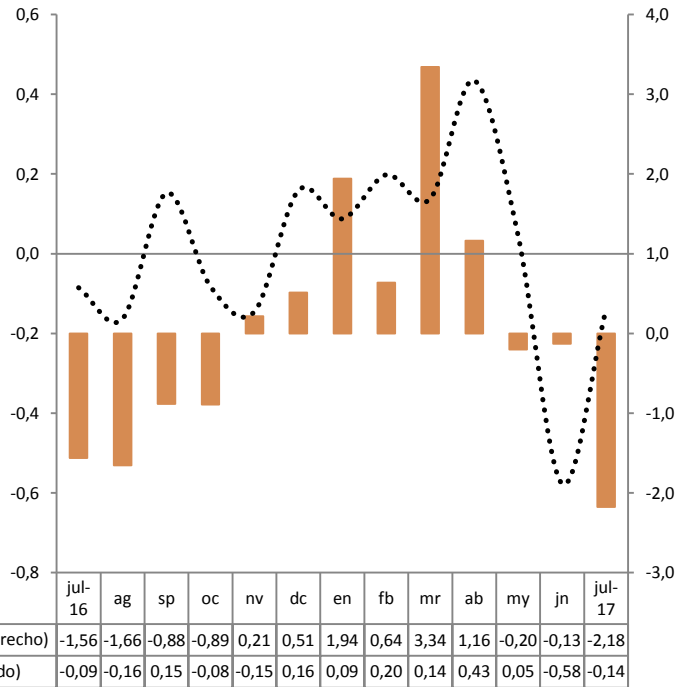
LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS			
	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA
1	AGUACATE	C	C
2	ARROZ FLOR		
3	ARVEJA TIERNA	C	C
4	AVENA		
5	BRÓCOLI	C	C
6	CEBOLLA BLANCA	C	C
7	CEBOLLA PAITEÑA	C	C
8	CHOCLO		C
9	COL	C	C
10	FRÉJOL SECO	C	C
11	FRÉJOL TIERNO	C	C
12	GUINEO	C	C
13	HABAS TIERNAS	C	C
14	HUEVOS DE GALLINA		
15	LECHUGA	C	C
16	LIMÓN	C	C
17	MANDARINA	C	
18	MARACUYÁ	C	C
19	MELLOCO AMARILLO	C	
	MELLOCO CARAMELO		C
20	MELÓN	C	
21	MORA DE CASTILLA	C	
22	NARANJA	C	
23	NARANJILLA HÍBRIDA	C	C
24	PAPA CHOLA		
25	PAPAYA	C	
26	PIMIENTO	C	C
27	PIÑA		C
28	PLÁTANO MADURO		C
29	PLÁTANO VERDE	C	C
30	SANDÍA	C	C
31	TOMATE DE ÁRBOL	C	C
32	TOMATE RIÑÓN DE INVERNADERO	C	
33	YUCA	C	C
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>25</b>
			<b>23</b>

<sup>1</sup> MAG, Nota y justificativo técnico de productos que no se incluyen en el reporte de precios referenciales para el mes de julio del 2017.



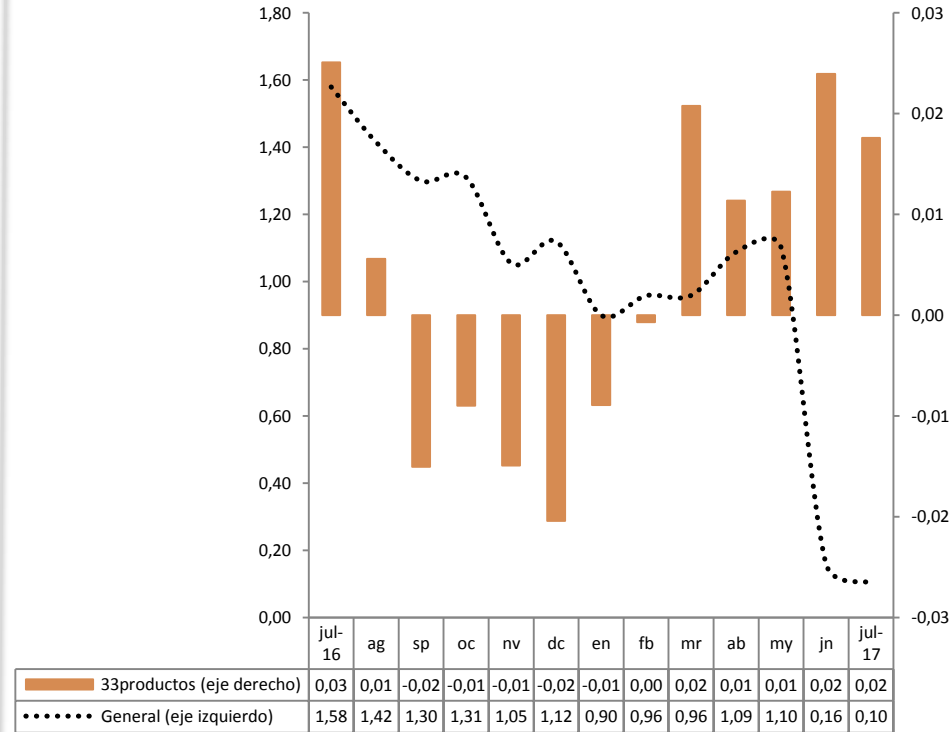
## INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN DE LOS 33 PRODUCTOS REFERENCIALES (Porcentajes 2017)

### INFLACIÓN GENERAL MENSUAL Y DE LOS 33 PRODUCTOS



En julio de 2017, la *variación mensual general* y la de los 33 productos de precios referenciales fue negativa.

### INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DE LOS 33 PRODUCTOS

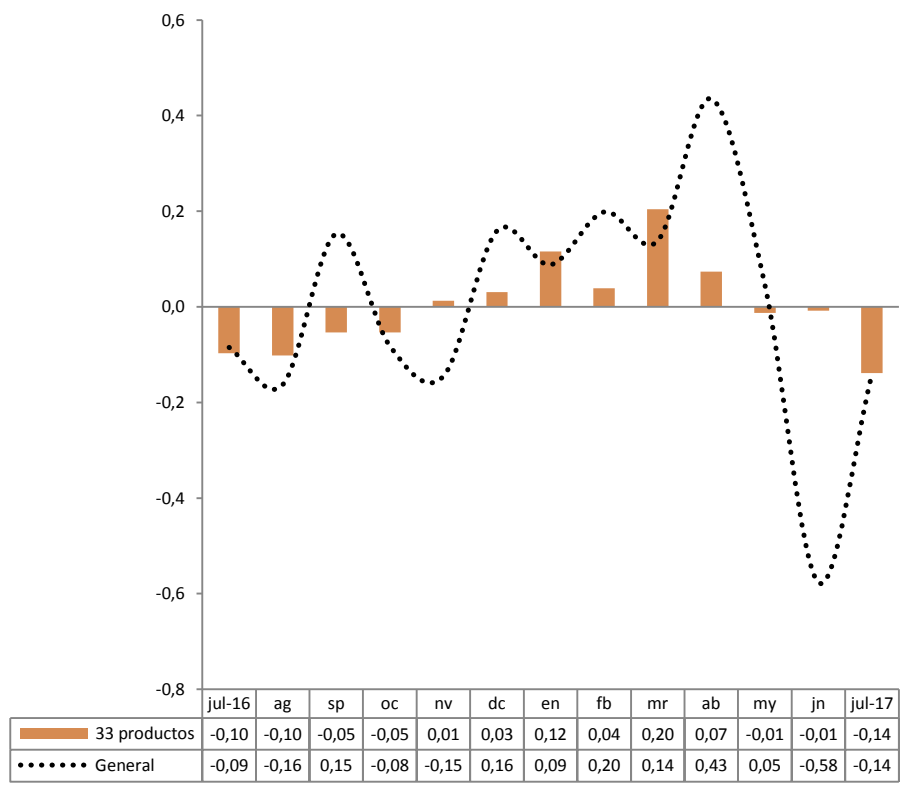


En el mes de análisis al igual que en el de junio 2017, la inflación anual de los 33 productos de precios referenciales fue levemente positiva (0.02%).



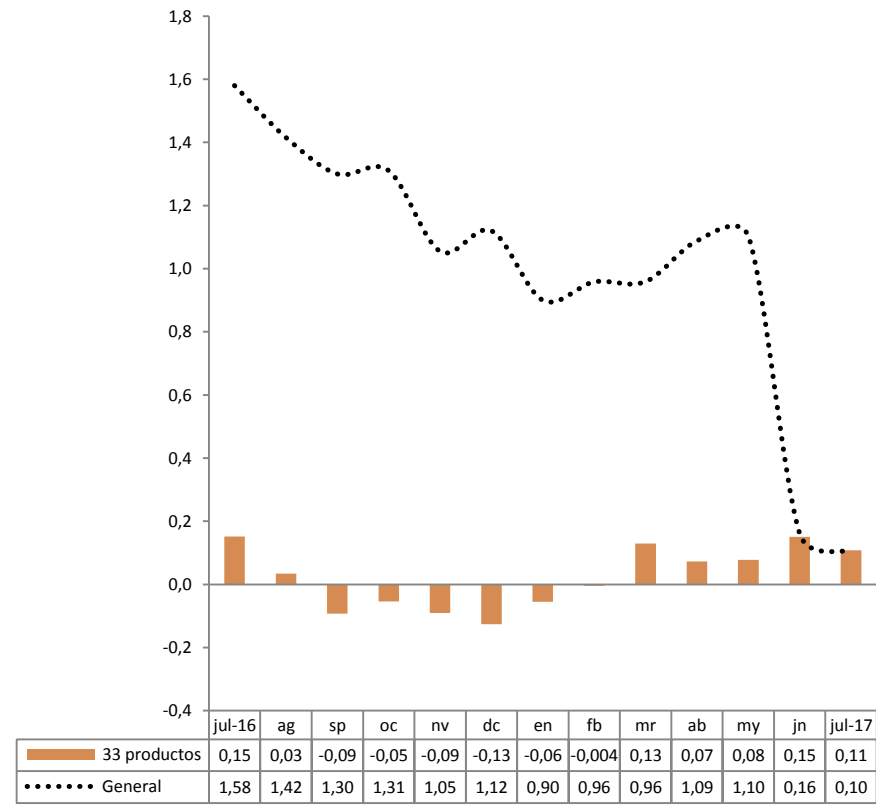
## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN GENERAL DE LOS 33 PRODUCTOS REFERENCIALES (Porcentajes 2017)

### RESPECTO DE LA INFLACIÓN MENSUAL



El aporte agregado a la inflación mensual general de los precios de los 33 productos referenciales fue negativo (-0.14%) en julio de 2017.

### RESPECTO DE LA INFLACIÓN ANUAL

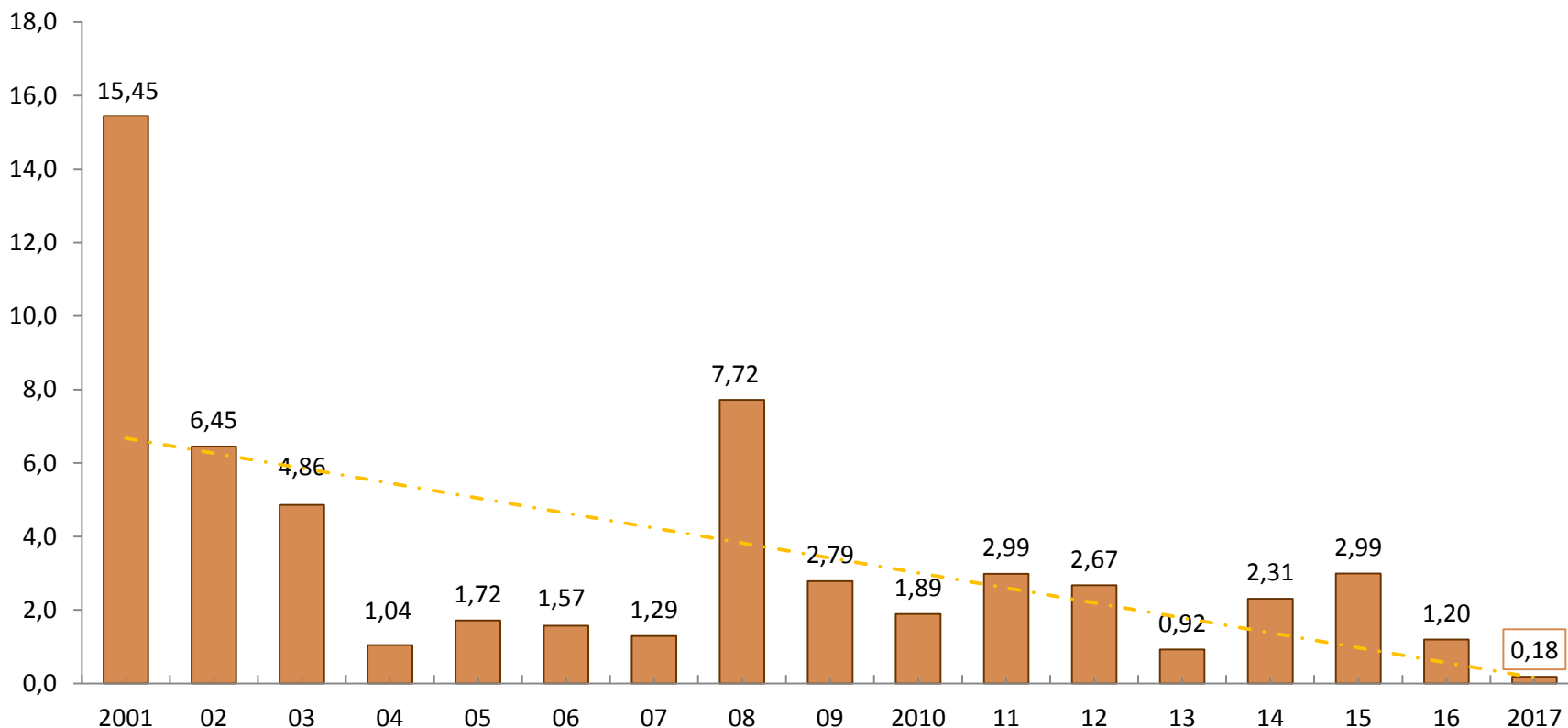


En el mes de análisis, el aporte agregado a la inflación anual general de los precios de los 33 productos referenciales fue de 0.11%.



## INFLACIÓN ACUMULADA EN JULIO DE CADA AÑO (Porcentajes, 2001-2017)

La *inflación acumulada* de julio de 2017 fue de 0.18%, el menor porcentaje registrado en iguales períodos desde el 2001. Si el análisis se realiza por divisiones de bienes y servicios, los mayores incrementos acumulados en 2017 se ubicaron en *Educación* (2.11%), *Salud* (1.47%) y *Restaurantes y Hoteles* (1.34%); en tanto los mayores porcentajes acumulados negativos se registraron en *Prendas de vestir y calzado* (-2.26%) y en *Bienes y servicios diversos* (-2.15%).

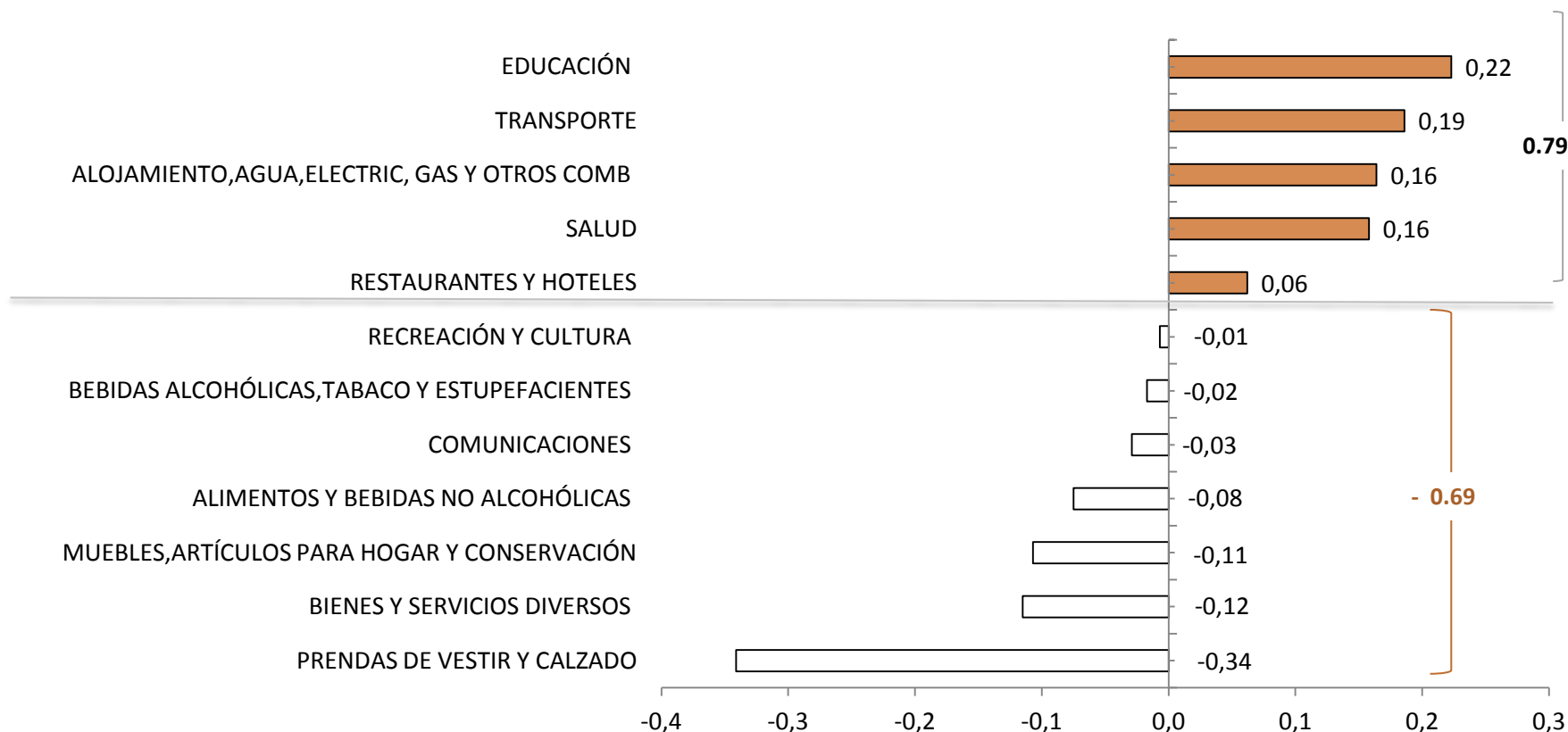


## II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL



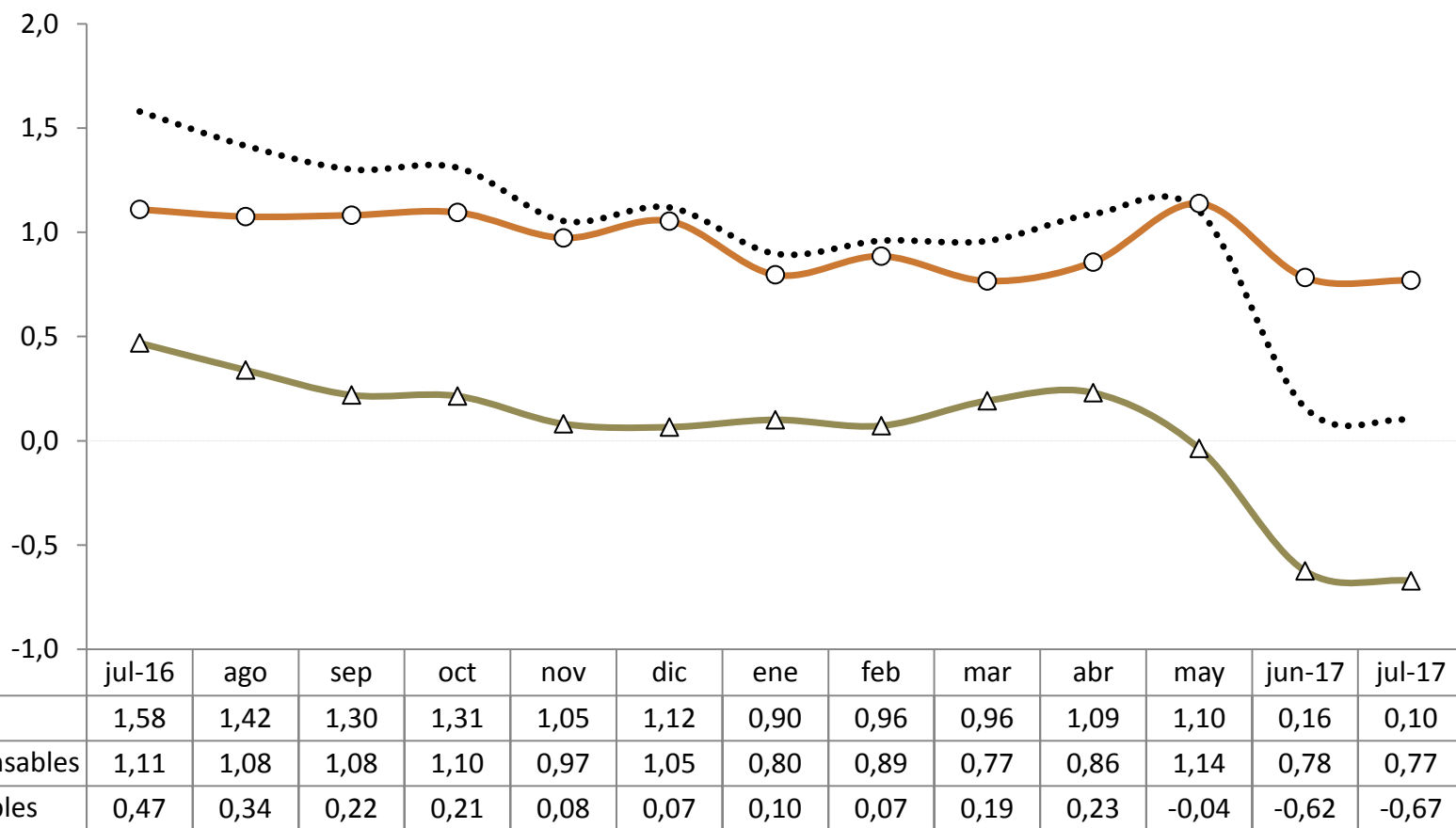
## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y POR PRODUCTOS (Porcentajes)

En la inflación anual de julio de 2017 en 5 divisiones de bienes y servicios se registró un aporte positivo agregado de 0.79%, siendo *Educación, Transporte, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles* y *Salud* las agrupaciones de mayor aporte; mientras que en 7 divisiones, el resultado negativo agregado fue de 0.69%. Si el análisis considera el total de 359 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 148 ítems aportaron en 1.85%, 206 aportaron -1.75%; y 5 registraron un aporte nulo.



## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

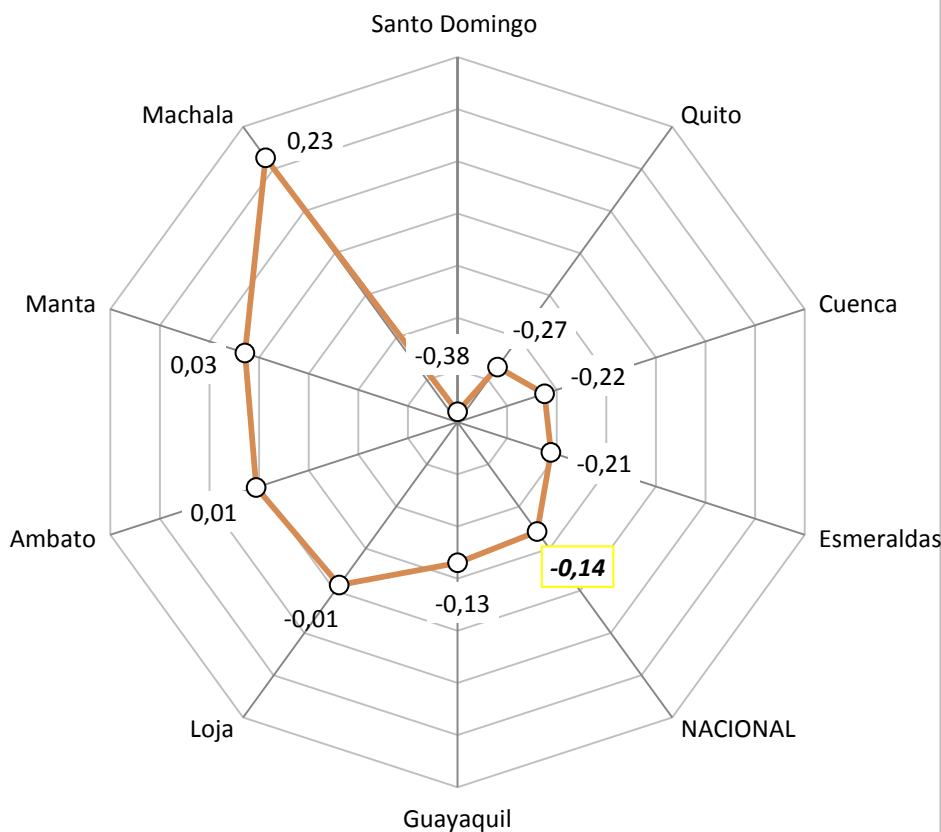
La contribución a la inflación anual en julio de 2017 de los *no transables* fue 0.77%, porcentaje superior al de los *transables* que presentaron variación negativa de -0.67%.



## III. IPC MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES

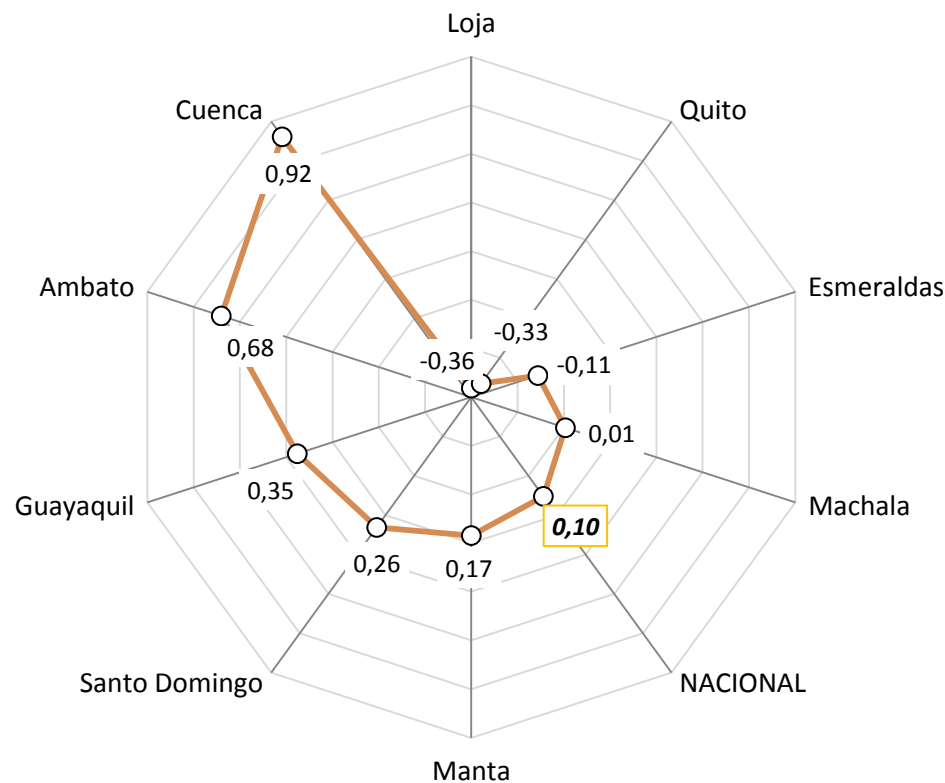


En 6 de las 9 ciudades investigadas en julio de 2017, se registró **variación mensual negativa**, ubicándose los mayores porcentajes negativos en Santo Domingo de los Tsáchilas, Quito, Cuenca y Esmeraldas.



## INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES (Porcentajes)

A nivel anual en 6 de las 9 ciudades investigadas se registró **inflación** siendo Cuenca, Ambato, Guayaquil, Santo Domingo de los Tsáchilas y Manta las de mayor porcentaje por sobre el promedio general.



## IV. PRECIOS RELATIVOS



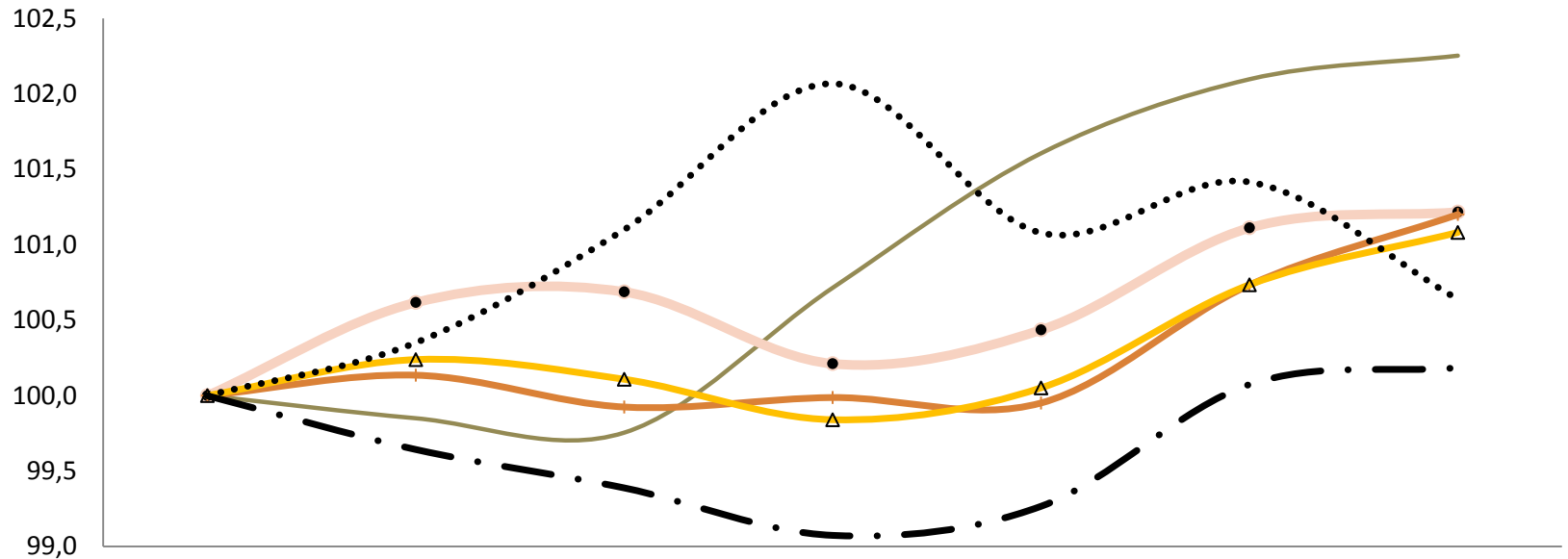
El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

**Donde:** J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J,  $P_J$  es el índice de precios del grupo J y  $w_i$  son las ponderaciones de los índices de precios  $IP_i$  de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en enero 2016, que es el período utilizado como mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.



En julio de 2017, la división de consumo de *Educación* fue la que comparativamente a otras 5 divisiones registró la mayor ganancia relativa.



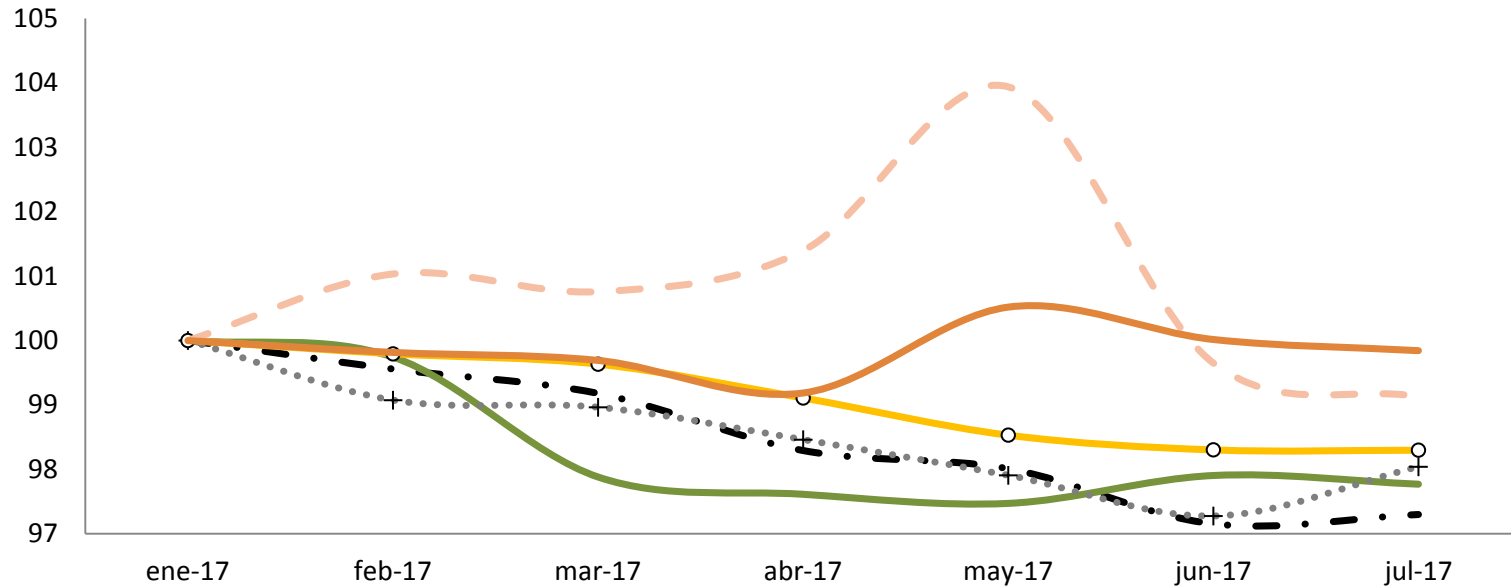
	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17
— Educación	100,00	99,85	99,75	100,71	101,61	102,10	102,25
● Restaurantes	100,00	100,62	100,69	100,21	100,44	101,11	101,22
+ Salud	100,00	100,14	99,92	99,99	99,95	100,73	101,20
△ Alojamiento	100,00	100,24	100,11	99,84	100,05	100,73	101,08
••••• Alimentos	100,00	100,35	101,10	102,07	101,08	101,42	100,64
- - - Transporte	100,00	99,64	99,39	99,07	99,27	100,07	100,19



## DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON PÉRDIDA RELATIVA

*Índices, base enero 2017=100*

En las restantes 6 divisiones de bienes y servicios, se dio pérdida relativa, siendo *Prendas de Vestir y Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes* las de mayor pérdida.

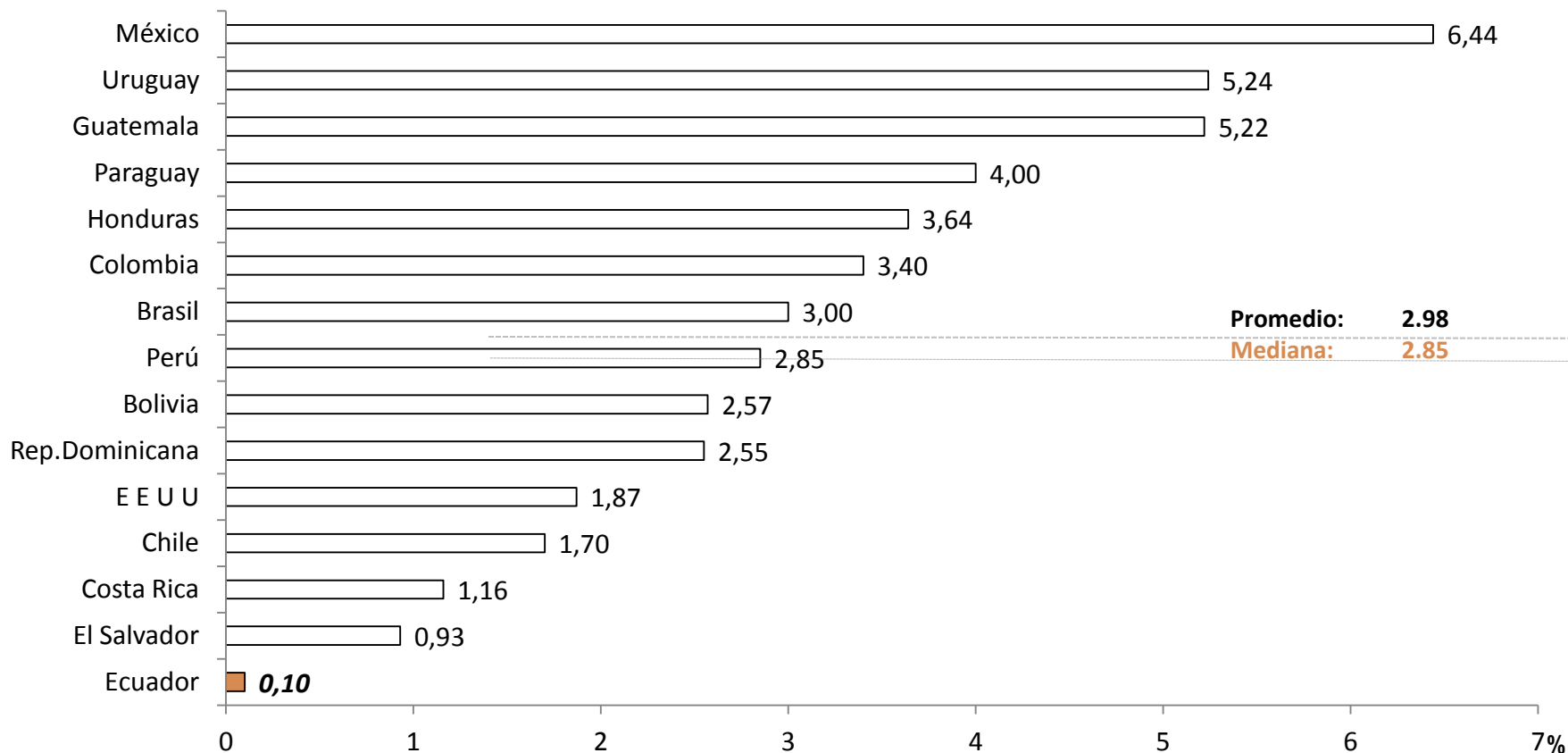


	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17
— • — Prendas de Vestir	100,00	99,56	99,18	98,29	98,01	97,16	97,30
—■— Bebidas Alcohólicas	100,00	99,74	97,88	97,61	97,47	97,91	97,77
...+... Bienes y Servicios Diversos	100,00	99,07	98,96	98,46	97,91	97,28	98,04
—○— Muebles	100,00	99,79	99,63	99,11	98,53	98,30	98,30
— - - - Recreación	100,00	101,03	100,76	101,40	103,94	99,65	99,13
—■— Comunicaciones	100,00	99,82	99,69	99,19	100,52	100,02	99,84

# V. INFLACIÓN INTERNACIONAL



De 15 países analizados en su mayoría de América Latina, la inflación anual del Ecuador fue la más baja en julio de 2017.

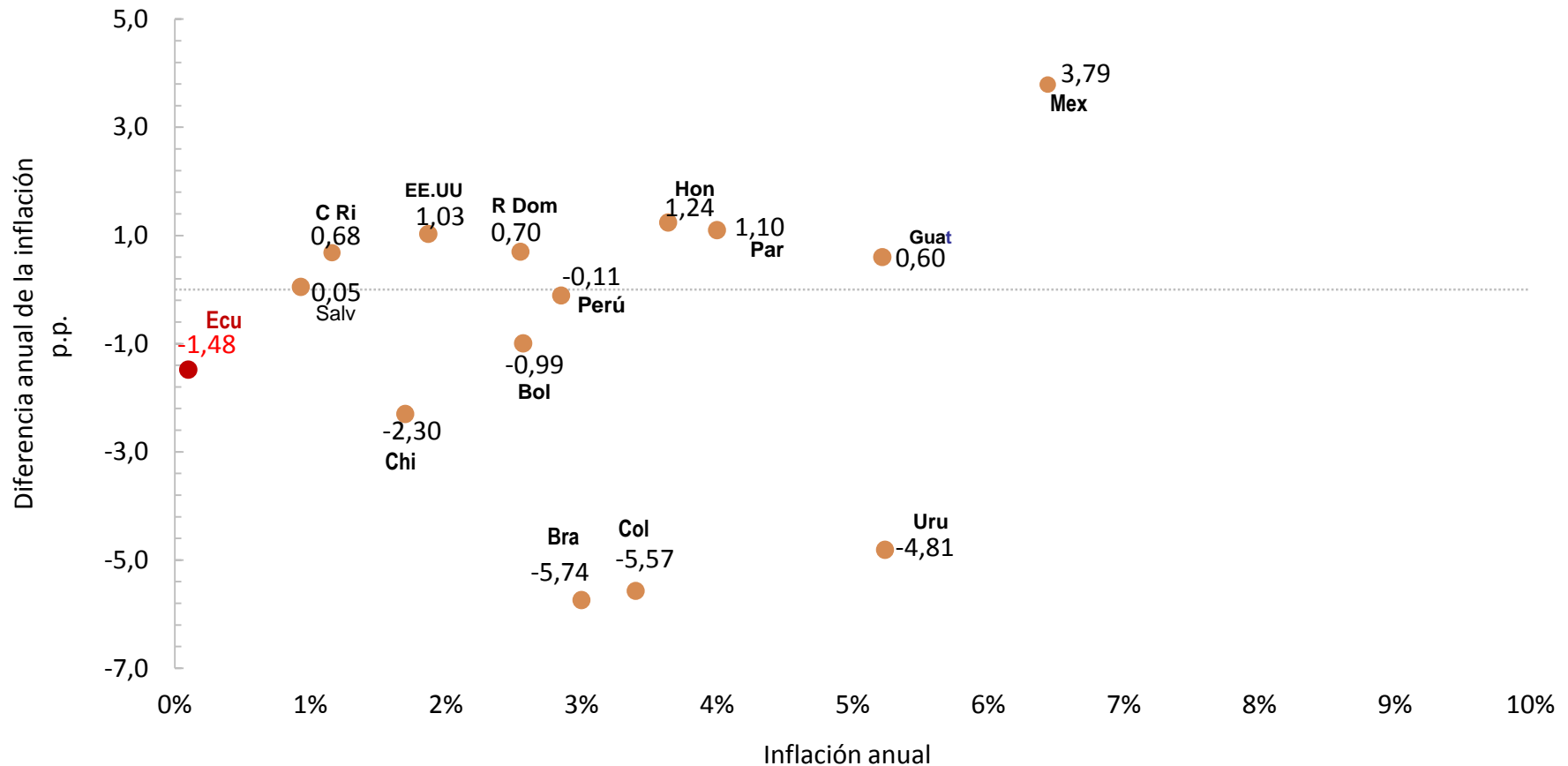


**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

•La información de inflación de Estados Unidos corresponden a mayo de 2017; El Salvador, República Dominicana y Brasil corresponde a junio 2017.



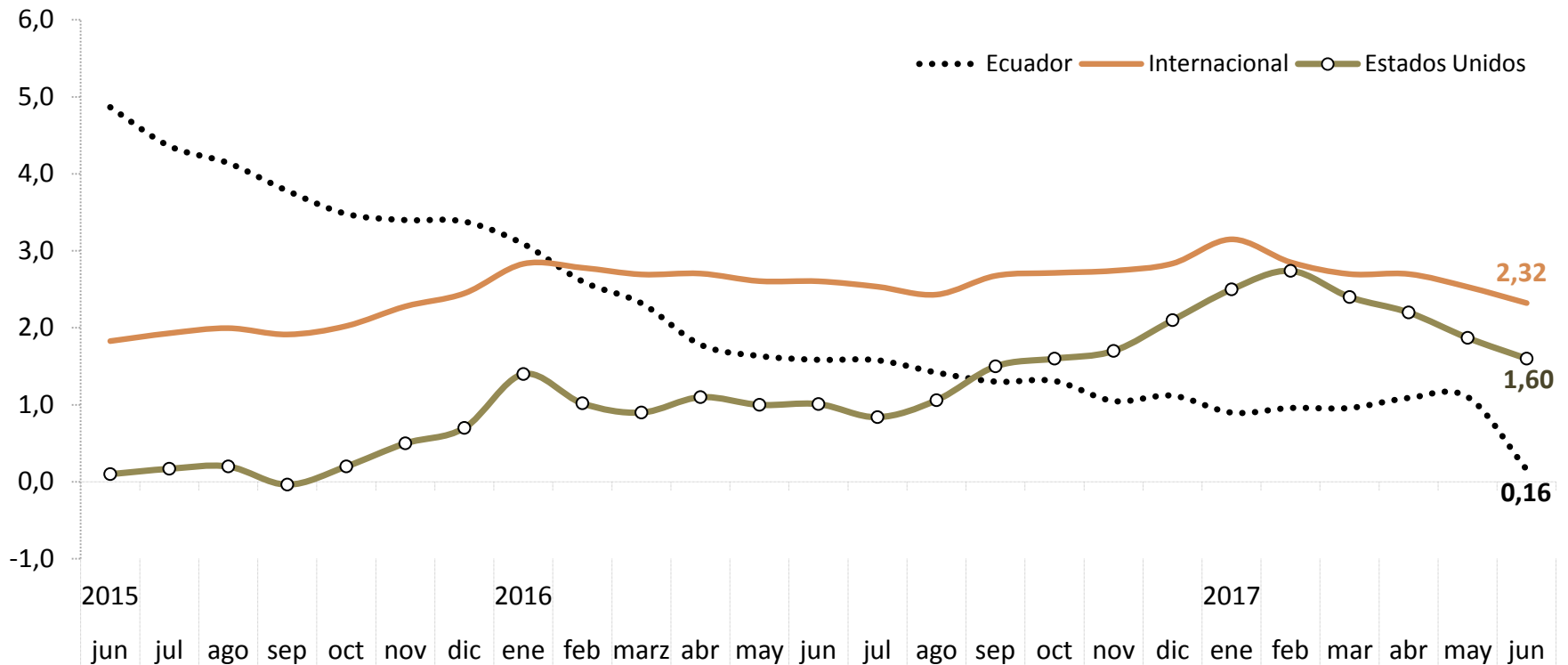
El mayor incremento, en puntos porcentuales (p.p.), de la diferencia entre los porcentajes de inflación de julio 2017 y julio de 2016 se registró en México (3,79 p.p.).



**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados  
**Notas:** Diferencia simple entre inflación julio 2017 menos inflación julio 2016.

## INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

En junio de 2017, la inflación anual del Ecuador se ubicó por debajo de la inflación internacional\* y la de los Estados Unidos.



\*La información se presenta con un mes de retraso es decir a junio de 2017; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada. A partir del reporte de inflación de febrero 2017, el cálculo de la inflación internacional anual, utiliza nuevos ponderadores obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador. La fórmula utilizada es la suma-producto del ponderador mencionado multiplicado por su respectiva inflación anual; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para 2016 el 95.6% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.



La variación mensual negativa de junio de 2017 (0.14%) se explica por las variaciones y el aporte de las diferentes divisiones de bienes y servicios que conforman el indicador general de la inflación.

*3 principales variaciones mensuales negativas:*

**Alimentos y bebidas no alcohólicas:** La variación de esta División se debe a la baja de precios de los componentes: productos de huerta frescos; arroz; y, quesos.

**Recreación y cultura:** La variación de esta División se debe a la baja de los componentes: servicio de recreación y deportivos; equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes; y, equipo de procesamiento de la información.

**Comunicaciones:** La variación de esta División se debe a la baja de los componentes: equipo telefónico y de facsímile; servicios de alquiler de teléfono e internet; y, servicios telefónicos.

Los porcentajes del resto de divisiones se muestran en la lámina # 4 de este documento.

*3 principales aportes mensuales negativos:*

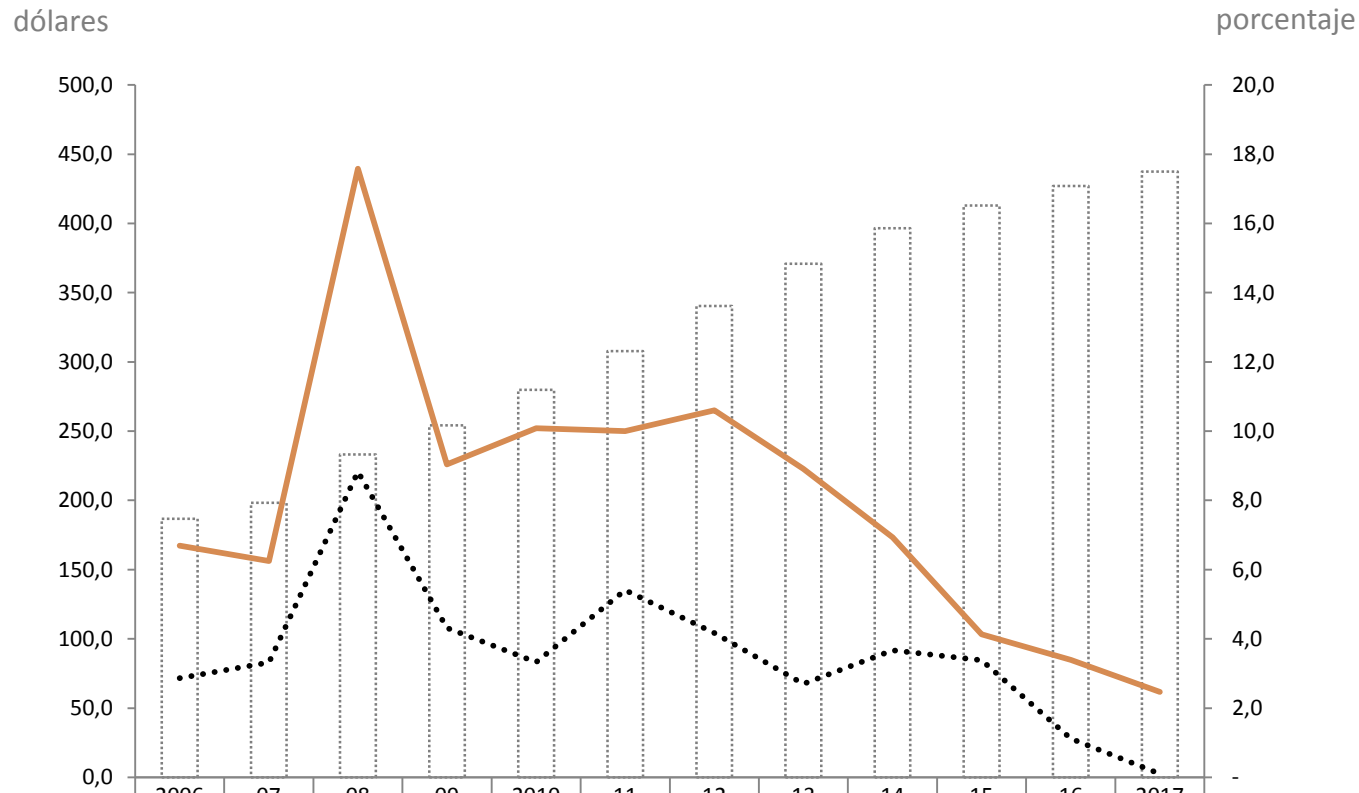
**Alimentos y bebidas no alcohólicas:** Su incidencia se explica por la baja de precios de productos de huerta frescos; arroz; y, quesos.

**Recreación y cultura:** Su incidencia se explica por la baja de precios de servicio de recreación y deportivos; equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes; y, equipo de procesamiento de la información.

**Comunicaciones:** Su incidencia se explica por la baja de precios de: equipo telefónico y de facsímile; servicios de alquiler de teléfono e internet; y, servicios telefónicos.



## VI. HECHOS RELEVANTES: EVOLUCIÓN DEL SALARIO NOMINAL PROMEDIO E INFLACIÓN ANUAL Período 2006-2017



	2006	07	08	09	2010	11	12	13	14	15	16	2017
Salario Nominal (eje izquierdo)	186,60	198,26	233,13	254,21	279,85	307,83	340,47	370,82	396,51	412,90	426,92	437,44
Tasa de evolución del Salario Nominal (eje derecho)	6,69	6,25	17,58	9,04	10,09	10,00	10,60	8,91	6,93	4,13	3,39	2,46
Tasa de Inflación (eje derecho)	2,87	3,32	8,83	4,31	3,33	5,41	4,16	2,70	3,67	3,38	1,12	0,10

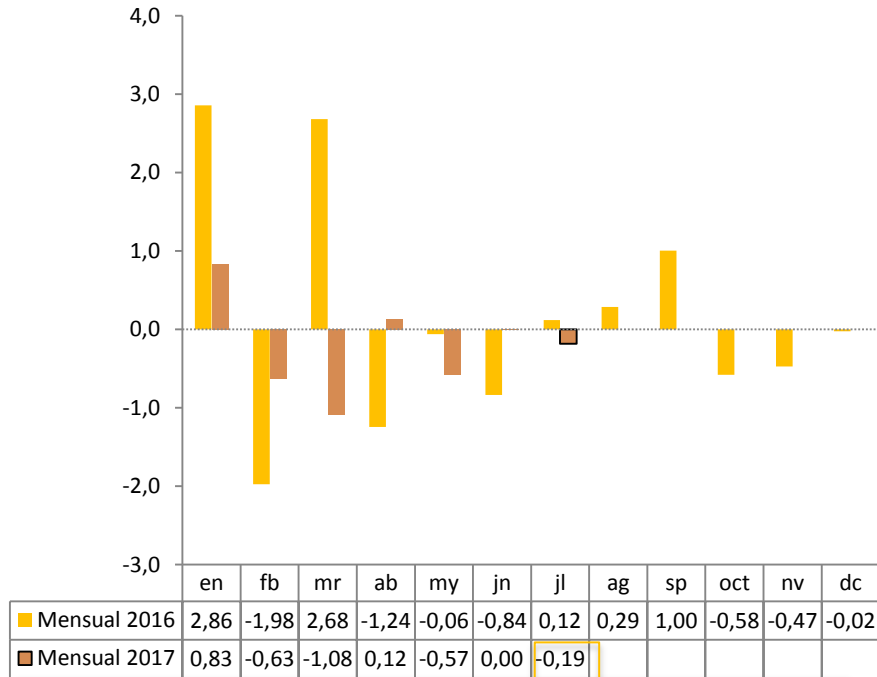
En el período 2006-2017, el incremento del salario nominal promedio, expresado en su tasa anual de evolución se mantuvo por sobre la tasa anual de inflación de diciembre de cada año (en 2017 la tasa de inflación se refiere al dato de julio).



## **VII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP) DE DISPONIBILIDAD NACIONAL**



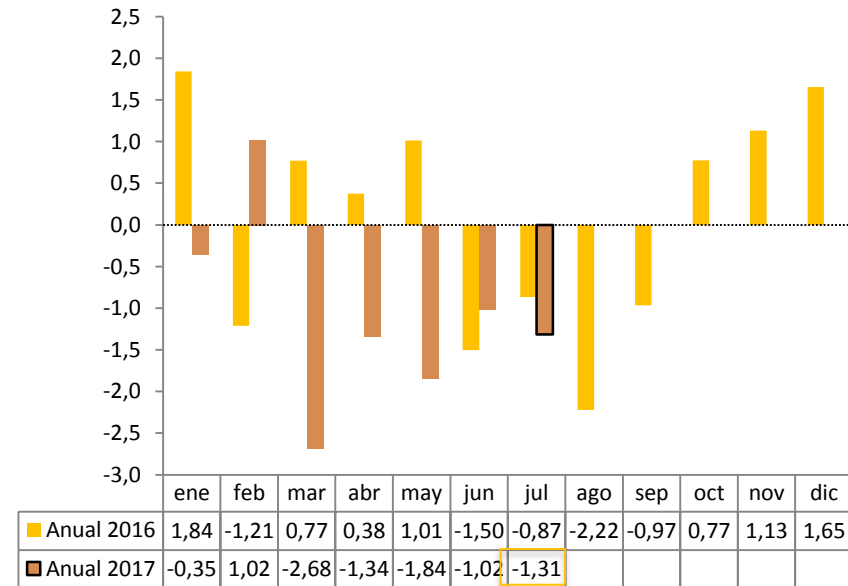
## VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)



En el mes de análisis, la *variación mensual* del IPP fue negativa en 0.19%; las 4 secciones que conforman el indicador también fueron negativas siendo la de mayor variación *Metálicos, maquinaria y equipo* (0.39%), seguida de *Agricultura, silvicultura y pesca* (0.22%) y de *Productos Alimenticios y Otros bienes transportables* (0.13% cada una).

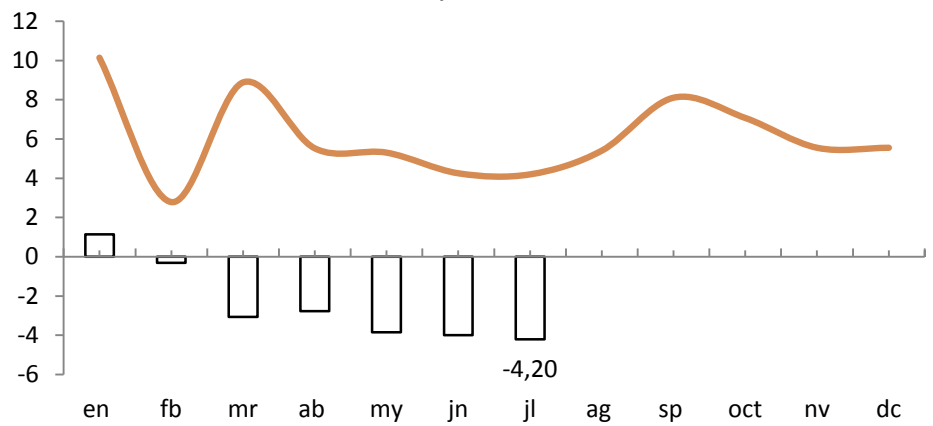
En julio de 2017, la *variación anual del IPP* fue negativa (1.31%); en 2 de las 4 secciones que conforman el indicador se registró variaciones negativas: *Agricultura, silvicultura y pesca* (2.96%) y en *Metálicos, maquinaria y equipo* (2.14%).

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)

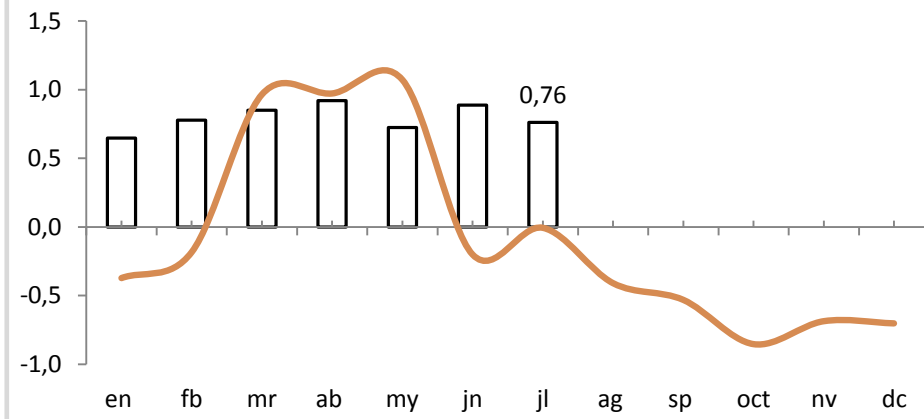


# VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL POR SECCIONES (Porcentajes)

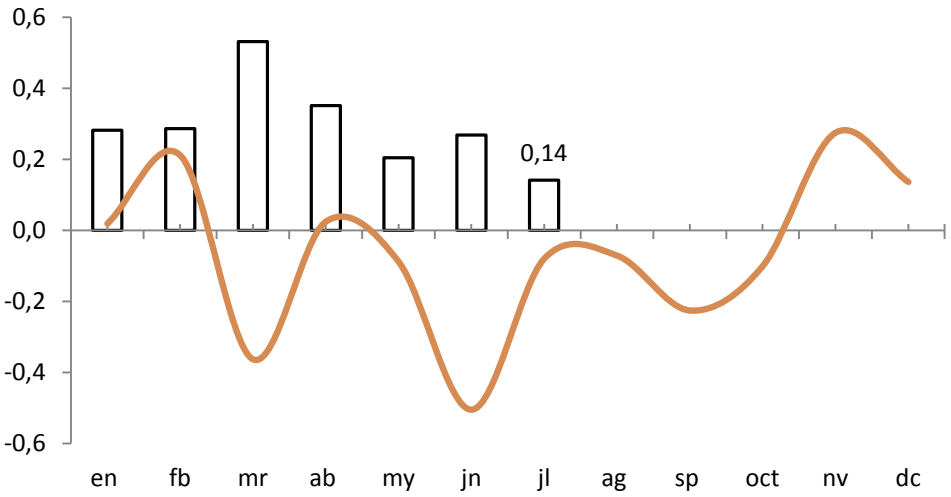
**AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA**



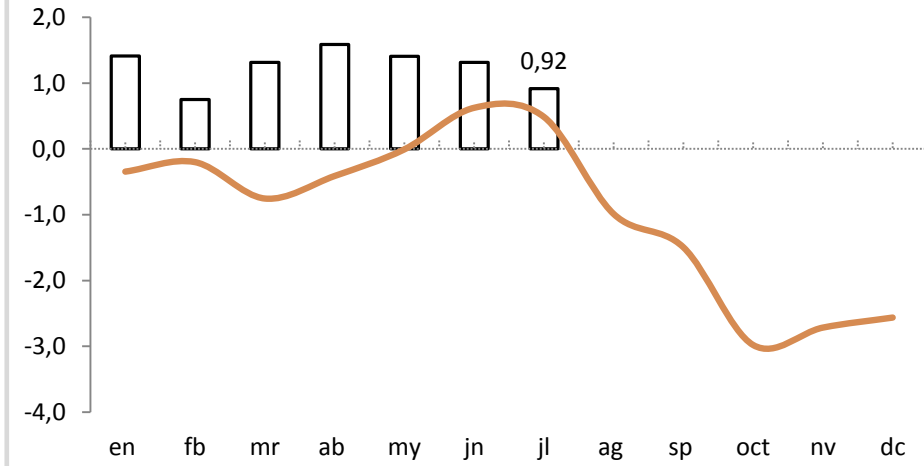
**ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES**



**OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS**



**METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**

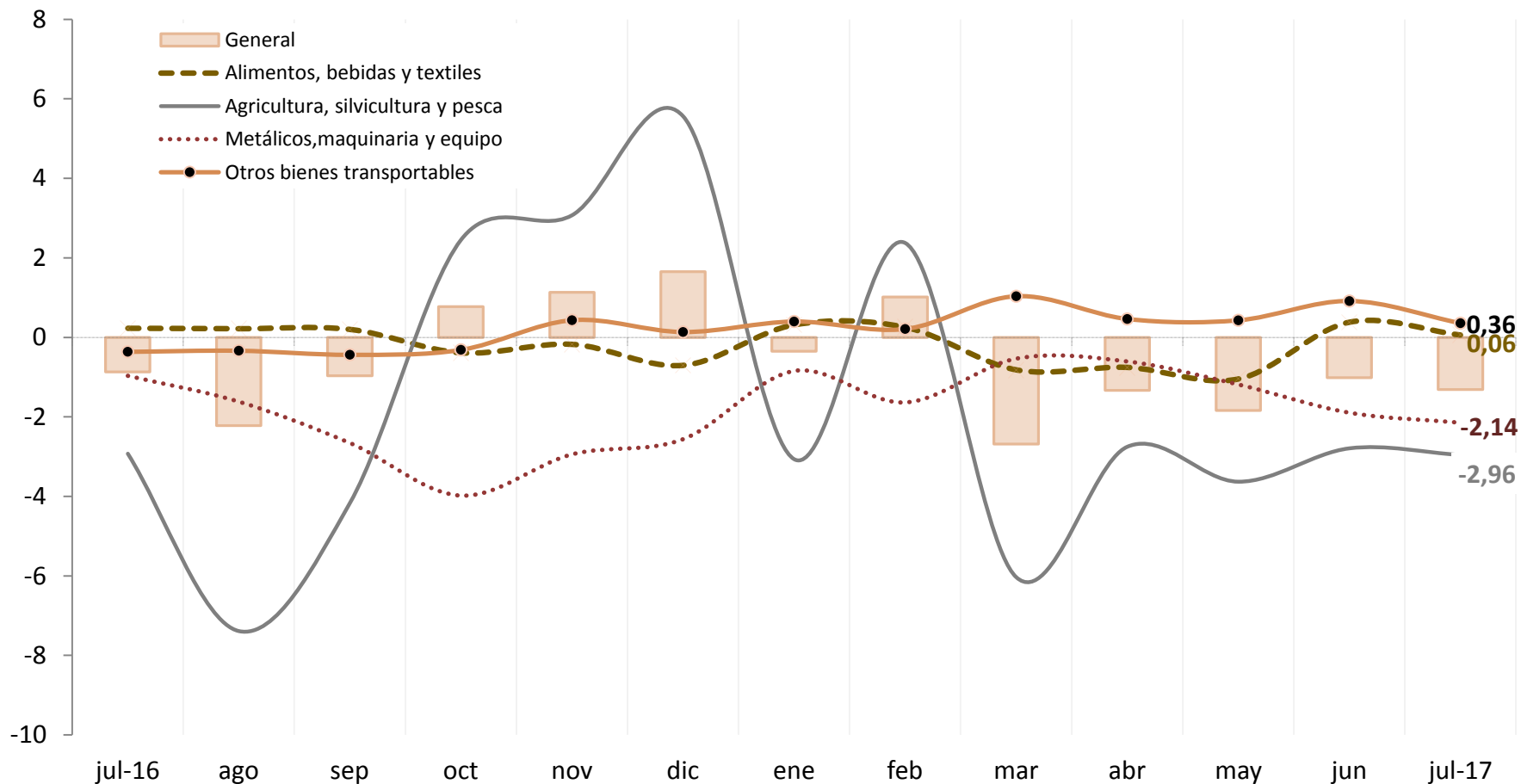


□ 2017 — 2016

La sección *Metálicos, maquinaria y equipo* registró la mayor variación acumulada de su IPP en julio de 2017.

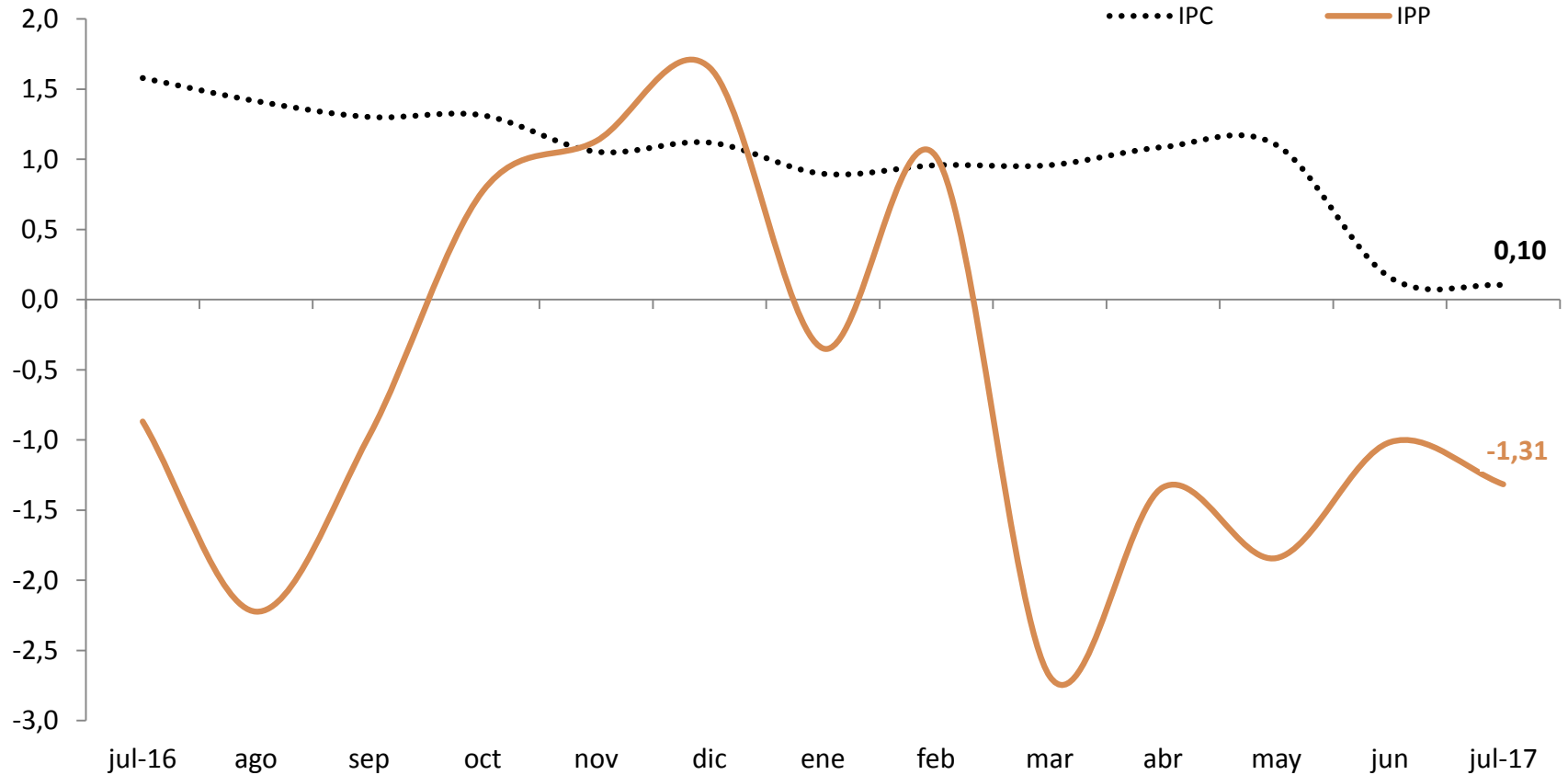
## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL POR SECCIONES (Porcentajes)

La sección de *Agricultura, silvicultura y pesca* registró la mayor variación anual negativa (2.96%) en julio de 2017.



## VARIACIÓN ANUAL DEL IPC Y DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)

La variación anual del IPP fue negativa (1.31%) e inferior a la variación anual del IPC (0.10%) en julio de 2017.





# BCE

Banco Central del Ecuador



2017 © Banco Central del Ecuador  
Subgerencia de Programación y Regulación  
Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.